

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 32/2023 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **10 de noviembre de 2023**, a las **12:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Dación de cuenta del Decreto relativo a los integrantes de la Junta de Gobierno Local, nombramiento de los Tenientes de Alcalde y designación de Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local, así como sus suplentes y constitución de la Junta de Gobierno Local.

3º.- Determinación del régimen ordinario de sesiones.

En Mijas, a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa

Firmado electrónicamente por
ANA CARMEN MATA RICO
AYUNTAMIENTO DE MIJAS
09/11/2023 12:27:08

Ana Carmen Mata Rico